

Nombre y apellido: Melina Maraschio

Afiliación institucional: Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (INESCO) perteneciente a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de Universidad Nacional de La Plata.

Máximo título alcanzado: Estudiante de grado. Becaria del programa de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN).

Correo electrónico: meli.maraschio@gmail.com

Eje problemático propuesto: Eje 14: Saberes, prácticas y procesos educativos

Eje problemático alternativo: Eje 4: Política, ideología y discurso

Título: Medios de comunicación y Universidad Pública: Análisis de las representaciones mediáticas del diario La Nación

Palabras clave: Medios de comunicación – Universidad Pública – Análisis del discurso

Introducción:

El presente trabajo de investigación surge a raíz de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN). Como estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, surgió la inquietud de trabajar con medios de comunicación hegemónicos y su lectura sobre la Universidad pública. Concretamente, el proyecto de investigación en curso tiene como objetivo analizar las representaciones mediáticas producidas en la prensa gráfica en torno a la Universidad Pública y a los sujetos que transitan la comunidad universitaria. A partir del análisis del discurso de los diarios La Nación y Página/12, la propuesta es realizar un abordaje de la construcción discursiva realizada por dichos medios.

Este proyecto se propone también reconstruir el contexto social, político y económico que atraviesa la producción de los enunciados, analizar las construcciones de sentido realizadas por estos medios en torno a lo público, como así también las realizadas por estos medios en torno a los sujetos de la educación universitaria para poder establecer similitudes y diferencias en los modos de narrar de cada medio.

La temática en la que se enmarcan discursivamente las notas periodísticas producidas desde el 2016 en adelante, permitirá realizar un estudio de la discursividad social e investigar aquellos sentidos que, de forma explícita e implícita, circulan a diario. Desde la asunción del gobierno de Cambiemos a nivel nacional, se ha visto un fuerte deterioro en lo que respecta a las políticas de Estado relacionadas a la educación pública: recortes presupuestarios, falta de inversión en infraestructura, deterioro edilicio, desfinanciamiento en ciencia y tecnología, salarios desactualizados, que hicieron que la comunidad educativa se manifieste en las calles de forma recurrente y los medios de comunicación hicieron su lectura sobre ello.

Es por eso que, en la actualidad no se puede pensar a la Universidad Pública disociada de los sentidos que circulan sobre ella en los medios de comunicación, porque se entiende que estos son constructores sociales de sentido. Entender a los medios de comunicación desde esta perspectiva, obliga a analizarlos con una mirada crítica para poder esbozar los lineamientos que sostiene cada medio y ver si se condicen con su posicionamiento político-económico.

En este caso, se tomará como punto de partida para un primer análisis una nota editorial producida por el diario La Nación en diciembre del año 2018, para poder contraponerla en próximos trabajos con notas realizadas en el mismo año por el diario Página/12 y así, establecer conclusiones. Este trabajo es un primer acercamiento a la materialidad y busca ser el puntapié inicial de una investigación que continúa en curso.

Desarrollo:

Si partimos de pensar como propone Van Dijk (2002) que “el lenguaje y el discurso son fundamentales y constitutivos de lo humano y de la sociedad” no podemos dejar de prestarle atención a los medios de comunicación. A su vez, se entiende que estos no están ajenos a la realidad que los rodea y de la que forman parte. Es desde allí que construyen y narran, atravesados por los acontecimientos políticos, económicos y sociales.

Pero, ¿por qué realizar análisis del discurso? Siguiendo a Santander, podemos pensar que existen dos consideraciones que justifican y explican el análisis de los discursos “por un lado, son una práctica social (Fairclough 1992, 1995), es decir, nos permiten realizar acciones sociales, por lo mismo, resulta importante analizar los discursos y así tratar de leer la realidad social; por otro,

dada la opacidad que acompaña naturalmente a los procesos discursivos, el análisis no sólo es útil, sino que se hace necesario.”

Por su parte, Bourdieu (2003) considera el lenguaje un instrumento de poder y de acción y utiliza la noción de poder simbólico o dominación simbólica para referirse a lo que sucede con los medios de comunicación en lo social. Es por esto, que es necesario estudiarlos: son un instrumento de poder simbólico que, muchas veces de manera silenciosa logra instalar sentidos que reproducen y naturalizan como verdades absolutas e incuestionables.

En este sentido, Van Dijk (2002) afirma que “En el análisis crítico del discurso nos interesa cómo la dominación social se (re)produce con el discurso. El ACD facilita la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. El ACD no solamente describe o explica la dominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo en la oposición a la desigualdad social.”

A raíz de estos lineamientos, la propuesta es analizar el corpus de notas periodísticas desde la trilogía texto-contexto-autor. Luego de seleccionar la materialidad a analizar, se lleva a cabo la recopilación de sentidos que hacen a la construcción de dicho texto, en este caso gráfico. Luego, se reconstruye el contexto que atraviesa a los enunciados, que se sostiene que tiene una relación directa con lo dicho como así también, con lo no dicho. Y por último, no se puede dejar de prestar atención a quién lo dice. Cada nota periodística fue escrita por diferentes sujetos/as que poseen una trayectoria que hace a su formación y a su mirada respecto de lo educativo. Si decimos que los medios de comunicación no son objetivos, es porque quienes dicen lo hacen desde su subjetividad, haciendo una focalización parcial de la realidad que los atraviesa y desde su formación personal.

Santander (2011) propone entender los discursos como síntomas, no como espejos que necesariamente reflejan de manera transparente la realidad social, ni los pensamientos o intenciones de la totalidad de las personas. Cada sujeto lee, interpreta y produce desde su subjetividad. En este sentido, agrega que “lo que ocurre en el nivel de la circulación de los discursos no es necesariamente un reflejo de lo ocurrido en el nivel de su producción, lo que quedan son huellas, pistas, hebras, síntomas que el analista debe saber describir e interpretar.” La

propuesta es rastrear estas huellas para lograr una mayor profundización de los enunciados, pudiendo así, hacer una mirada que reconoce ser subjetiva pero que busca ser integral.

Siguiendo a Van Dijk (2002) podemos entender que el discurso cumple un papel fundamental en la construcción de la sociedad porque no solamente se reduce al acto de la interacción o de las relaciones sociales entre grupos, “sino también por el papel crucial del discurso en la expresión y la (re)producción de las cogniciones sociales, como los conocimientos, ideologías, normas y los valores que compartimos como miembros de grupos, y que en su turno regulan y controlan los actos e interacciones. Por lo tanto, la relación entre discurso y sociedad no es directa, sino mediada por la cognición compartida de los miembros sociales.”

El 17 de diciembre de 2018 el diario La Nación publicó como editorial del día una nota titulada “Opciones de arancelamiento universitario” donde en primer lugar se plantea que “Es justo que se debata qué tipo de sistema es conveniente para nuestro país analizando todas las posibilidades para una educación inclusiva y de calidad”.

En el primer párrafo a modo de introducción se alude a que existen dos posturas muy extremas respecto al arancelamiento de la educación: gratuidad o aranceles. También, anticipa que “hay propuestas que son inclusivas sin caer en falacias, populismo ni demagogia.” Desde el primer párrafo ya se propone un posicionamiento político claro. No todo es como lo plantea el populismo, que por cierto es asociado a la demagogia, pueden existir otras formas de pensar a las prácticas educativas desde el arancelamiento y ese es el debate que plantea esta editorial.

Por otro lado, agrega que “La realidad muestra que muchas casas de altos estudios hoy no son sustentables y que el alto número de alumnos no se condice con el de sus egresados: solo el 26% se reciben en el tiempo establecido por los planes de estudios.” La justificación es que los/las estudiantes no se reciben en el tiempo establecido por la carrera, pero lo que no se contempla es que muchos/as de los estudiantes deben, además de asistir a la Universidad, trabajar para poder sustentarse sus propios estudios, cuidar de sus hijos/as, viajar a otras ciudades para poder acceder a la educación universitaria entre tantos otros argumentos que justifican porqué los tiempos establecidos en muchos casos no pueden ser respetados. Hacer un reduccionismo en estadísticas es una lectura muy simplista de la realidad: Si los servicios públicos, transporte,

alquileres, materiales que se necesitan para llevar a cabo una carrera, aumentan y son desfinanciados programas como el PROGRESAR, que brindaba una ayuda económica a jóvenes estudiantes, se dificulta aún más la permanencia y egreso de los/las estudiantes en los tiempos establecidos por los planes, que en muchos casos, no contemplan estas situaciones.

Continuando con la nota periodística, se menciona que la idea del arancelamiento fue “analizada por el Centro de Estudios de la Educación Argentina, de la Universidad de Belgrano, conducido por Alieto Guadagni”. No se puede pasar por alto que la propuesta fue justamente, presentada por una universidad de gestión privada, y además de hacerse mención a los casos de Finlandia y Suecia donde se mantiene un sistema de arancelamiento, se menciona el caso de Uruguay: allí, funciona el Fondo de la Solidaridad Universitaria de Uruguay (FSU), un sistema que cuenta con 24 años de vigencia y que consta en la colaboración de los graduados/as para que quienes lo necesiten acceden a la beca solidaria gracias a los aportes que sus antecesores realizaron. En Argentina la situación es muy diferente: en primer lugar, cabe mencionar que culturalmente son países diferentes con formas de organización social. Por otro lado, en muchos casos una vez que los/las estudiantes se gradúan, no pueden ingresar al mercado laboral inmediatamente, ya que no existe un programa de acompañamiento que garantice una fuente de trabajo y las tasas de desempleo joven han aumentado de manera creciente en los últimos años.

Por otro lado, se justifica el aporte económico bajo el lema de la solidaridad: “En todos los casos mencionados rige la solidaridad, pero no la de cualquiera, sino la de quienes completaron sus carreras y reconocen el gran papel que la educación tiene en sus profesiones”. La solidaridad no sería necesaria si existieran políticas públicas concretas que garanticen el real acceso a la educación universitaria de todos los habitantes del país. Cuando existen otras necesidades que saldar, la formación profesional pasa a un segundo plano. Además, cabe mencionar que para acceder a dichas becas, se debe tener como mínimo una cantidad de materias aprobadas por año y también de edad y es allí donde las exigencias terminan siendo excluyentes.

Aquí es donde se hace mención a los sentidos que se refuerzan en los medios de comunicación: “Como evidencia vale la distancia en el crecimiento de graduados entre universidades privadas y estatales entre 2003 y 2016. Mientras en la primera el aumento fue de 124,6%, en las segundas apenas llegó al 38,4%. Incluso, en estas últimas, el 50,8% de los

alumnos no aprobaron más de una materia después de un año de asistencia.” La deslegitimación de la educación pública se hace en base a datos estadísticos que generados por la misma universidad. Establecer esta diferencia hace a que se puedan seguir sosteniendo los argumentos, que Laclau llama cadenas de equivalencias: La universidad pública es deficiente/los jóvenes tardan más tiempo del que deberían/ en muchos casos no se egresan/es un gasto para el Estado. En cambio, en las universidades aranceladas las tasas de egresos aumentaron/los jóvenes no abandonan/se esfuerzan y valoran la importancia de realizar sus estudios en tiempo y forma.

Para cerrar la nota, se menciona que “Pensar en universidades aranceladas no significa cortar oportunidades, sino mejorar las condiciones para quienes estén a la altura de los desafíos.” Cabe preguntarse ¿quiénes son aquellos/as que estarían a la altura de los desafíos? ¿sólo quienes puedan pagar los aranceles? Es de esta forma que el medio de comunicación construye una forma de mirar el mundo y la realidad, aquella en la que sólo quienes cuenten con los recursos financieros para ingresar.

La construcción de antagonismos

Desde la asunción de Mauricio Macri como presidente de la nación, podemos afirmar que la comunidad educativa emergió como un sujeto político identificado, que logró reunir las demandas de diversos sectores para poder unificarlas bajo una consigna. Si bien, la demanda que logró aglutinar a las demás fue la salarial, podemos decir que luchar bajo el lema del salario, es también exigir mejoras edilicias, plena implementación del boleto estudiantil en toda la provincia de Buenos Aires, entre otras tantas que ya han sido mencionadas. Y en este sentido, es importante mencionar que cuando se hace alusión a la comunidad educativa, no sólo se está mencionando a los/as docentes, sino también a los/as estudiantes, no docentes e investigadores/as.

Antonia Muñoz (2006) retoma a Laclau y explica que las identidades se definen “como un conjunto de elementos que adquieren su significación, función o lugar a partir de sus posiciones diferenciales, esquivando cualquier posición sustancialista. Desde este esquema no existen elementos que se puedan definir a partir de sí mismos (por su positividad), sino a partir de las relaciones que mantienen con otros elementos. El exterior constitutivo viene a jugar un rol central en la explicación. Si el sistema (de ahora en más sinónimo de identidad, estructura u orden social)

es un conjunto diferencial, es necesario imponer una frontera que permita mostrar qué está dentro y qué no pertenece a éste.” En este sentido, se entiende que se ha creado una frontera antagónica entre las universidades públicas/universidades privadas, donde cada una se reconoce por ser antagónica a la otra y busca reafirmarse sus rasgos identitarios para establecer siempre la diferencia con ese otro/.

Muñoz explica que “El exterior constitutivo permitió introducir el concepto de dislocación. El primero representa una herramienta conceptual para entender porqué los sistemas sociales se encuentran en el punto de intersección entre las lógicas “imposibilidad / amenaza” y “posibilidad / sistematicidad”.” Leyendo los aportes teóricos desde la praxis concreta de los medios de comunicación, la amenaza es la privatización de la educación pública. Al reforzar los ideales de la eficiencia de lo privado, se está deslegitimando lo público para generar un consenso social de que es válido arancelar los servicios públicos que ya no son tan eficientes como deberían. En este sentido, el antagonismo público/privado es el que toma mayor relevancia. Justamente las diferencias son las que permiten que existan los pares antagónicos que siempre están en disputa, porque son constitutivos del otro/a.

Continuando con los aportes de Laclau, se puede retomar la idea de la imposibilidad de cerrar el sentido. Es decir, que por más de que se apliquen diversas medidas a favor de ambos sectores, siempre van a existir nuevas demandas que abonen a la construcción de antagonismos, en todos los espacios de lo social. Como propone pensar Chantal Mouffe, “El campo de las identidades colectivas, se trata siempre de la creación de un nosotros que solo puede existir por la demarcación de un “ellos”.” La importancia aquí radica en poder dilucidar desde qué posicionamiento político se sostiene cada forma de ver, hacer y transitar la realidad. Desde las lógicas de mercado se construye una visión de mundo que poco se asemeja a lógica de valorización y defensa de lo público como valor fundamental de la sociedad actual. Las constantes tensiones pueden verse reflejadas en los medios de comunicación masivos que a diario, construyen y reproducen formas de ver el mundo. Entender desde qué lugar narran favorecerá a la interpretación de quienes acceden a esa información.

Conclusiones:

A partir de la realización de este trabajo se pudo realizar un primer acercamiento a la hipótesis planteada al momento de plantear el proyecto de investigación. Los medios de comunicación son constructores de sentido que a diario, reflejan en sus notas periodísticas, algunas veces de forma más directa otras más solapada, sus formas de ver y pensar al mundo y a la realidad social. A partir de este primer análisis, se puede reafirmar que en todo orden social existe una relación hegemónica porque toda sociedad es el producto de una multiplicidad de prácticas llevadas a cabo por actores e instituciones, que intentan establecer el orden en un contexto contingencia y constante disputa por el sentido.

Poder reconstruir esas huellas, permite lograr una lectura en profundidad de la agenda mediática, marcada por los grandes grupos hegemónicos de comunicación, que muchas veces son replicadas desde el sentido común que se construye día a día en la sociedad. La propuesta ahora, es seguir construyendo análisis para poder establecer similitudes y diferencias en los modos de narrar de cada medio de comunicación y ver si efectivamente, se constituyen las mismas lógicas de enunciación o si se construye otra forma de ver a los actores que transitan a diario la universidad pública en su conjunto.

Bibliografía:

- Laclau, Ernesto y Chantal MOUFFE (1985), *Hegemonía y estrategia socialista*. Inglaterra: Verso.
- Muñoz, M. (2006). Laclau y Rancière: algunas coordenadas para la lectura de lo político. *Revista Andamios*, Volumen 2, pp. 119-144.
- Opciones de arancelamiento universitario. (2018, diciembre 17). *La Nación*, nota editorial.
- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Van Dijk, T. (2002) *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*. Universitat Pompeu Fabra. Athenea Digital.
- Eagleton, T. y Bourdieu, P. (2003). «Doxa y vida cotidiana: una entrevista». En: S. Žižek (comp.). *Ideología: un mapa de la cuestión*. Madrid: Fondo de Cultura Económica